

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SERTUPRERENT S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2012.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, actuó como Presidente el señor Rommel Tabango E. y como Gerente General el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía SERTUPRERENT S.A., de Conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Arrendamiento de Camionetas Doble Cabina 4x4 y 4x2, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la Compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

En base a ello, se ha tratado de cumplir con las entidades públicas y privadas que han confiado en nosotros y se han manifestado complacidas del buen servicio entregado y del personal seleccionado que hemos tenido la oportunidad de captarlos y nos han dado buenos resultados sobre la manera de preseleccionar a los mismos. No podemos subestimar a las personas que nos dan su respaldo esperando la oportunidad de ser seleccionados para cualquier proyecto en que estemos invitados mediante el Sistema de Compras Públicas.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Administración procedió a firmar su renovación del primer contrato con una entidad pública como es la Empresa Eléctrica Quito por un periodo de 24 meses a partir del mes de diciembre 2011 hasta diciembre 2013, El mismo que se venía buscando desde hace tiempo atrás, en todo caso el éxito de poder haber renovado con esta Institución es la persistencia y el estar en todas las instituciones de control al día, y nos hace llenar de ilusiones y comprometernos a continuar en dicha empresa siempre y cuando cumplamos con las expectativas tanto del contratista como nosotros.

Se detalla a continuación la gran lista de clientes con quienes se ha firmado hasta el 31 de diciembre del 2012, como Uds. Verán en su gran mayoría son empresas publicas seccionales y una del Gobierno Nacional, siempre naturalmente involucrados en Compras Públicas y trabajando para dar la mayor cantidad de fuentes de trabajo a las personas que confían en nuestra pulcritud y honradez y transparencia en el momento de contar con ellas.

- 1.- E.E.Q. 22 diciembre 2011 a 21 diciembre 2013
- 2.- VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 01 febrero 2012 al 31 diciembre 2012 PROV. CARCHI
- 3.- I.G.M. 01 de abril al 31 de diciembre 2012 (DOS CONTRATOS)
- 4.- MDMQ SECRETARIA DE CULTURA 11 abril al 31 diciembre 2012
- 5.- MDMQ ADMINISTRACION MANUELA SAENZ 20 abril al 31 diciembre 2012
- 6.- MDMQ SECRETARIA MEDIO AMBIENTE 01 mayo al 31 diciembre 2012
- 7.- MDMQ SECRETARIA PARTICIPACION CIUDADANA 09 mayo al 8 mayo 2013
- 8.- CNEL SUCUMBOS 26 junio al 31 agosto 2012
- 9.- DEFENSORIA PUBLICA 01 agosto 2012 al 31 julio 2013
- 10.- MDMQ SECRETARIA COMPETITIVIDAD 01 septiembre al 31 diciembre 2012
- 11.- MDMQ ADMINSTRACION GENERAL 01 septiembre 2012 al 31 agosto 2013
- 12.- M.R.L. 18 septiembre al 31 diciembre 2012
- 13.- MDMQ PATRONATO SAN JOSE 01 junio al 31 diciembre 2012
- 14.- ECUADOR ESTRATEGICO EP 01 septiembre al 31 diciembre 2102.

Los pagos a proveedores y gastos ocasionados en torno al giro del negocio, son realizados en base a un presupuesto establecido y del cual se ha cumplido sin excepción, indicando que dicho presupuesto podrá cambiar en el próximo año por la inflación y la subida de salarios así como también el incremento de Activos Fijos para fortalecer a la compañía.

Hemos tratado de cumplir con los trabajadores en relación de dependencia con todas las exigencias de los organismos de control como es el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social así como también con lo previamente establecido con nuestro personal Administrativo ya que el personal Operativo tiene otra forma de relación.

ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2012, se observa que las cuentas de Activo tuvieron movimiento en base a la facturación y están ligadas cuentas como cuentas por Cobrar y bancos así como también del crédito tributario por retenciones en la Fuente y de IVA, los pasivos también tuvieron su razonabilidad ya que se incrementa las cuentas por pagar proveedores del servicio y el aumento de capital para recuperar patrimonio en vista de las pérdidas acumuladas del 2009 y 2010, en lo que se refiere a las cuentas patrimoniales hubo el incremento en las reservas por efectos de la pérdida generada en el 2009 y 2011 respectivamente.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
2. Seguir buscando contactos con las empresas públicas y privadas ya que en corto tiempo nos estamos convirtiendo en una potencia en el negocio tal es así que somos invitados frecuentemente en el portal y eso nos compromete a tener la misma o mejor calidad del servicio prestado.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2012.

Atentamente,



Xavier Centeno S.
GERENTE GENERAL

Quito, 16 de enero 2013